

En la muy noble y muy leal ciudad de Barcelona en seis
días del mes de Junio de mil y seis cientos y veintiseis
años se juntaron en las casas que esta ciudad haze
su ayuntamiento los señores Ludo Gaspar de albarado
alderon alcalde mayor de esta ciudad nicolas garre
de asever juan de espino bacho juan g^o de sepulveda
gon antonio calata jud. Joachin g^o ga do ladre no
Juan sanches o zorio pulvensi o solana don matias de
el poyo alonso sanches o zorio fran albares de los
don Juan mannos Regidores justos junta a Calderon

Representacion
de Alonso de
Cheso zorio de
Zidor

En este ayuntamiento de los señores alonso sanches o zorio Regi
do de represento con un real titulo de su majestad firmado de
su real mano y defendido de don Sebastian Antonio
de contreras secretario su fecha en Barcelona a nueve
de abril de mil y seis cientos y veinte y seis años y por el teni
de merced de vno f^o s^o de de fido de esta ciudad por de
nunciacion que en el hizo antonio calata jud. su ante
señor en el dho oficio que antes mismo presento en este
ayuntamiento contra fee debida = y lo del de quizio desta
ciudad. Resiba por Regidor de ella por el riesgo
que el dho oficio corre si no se p^o se p^o quedar
por el tiempo para ello sin enbar q^o de el oficio de de
Zidor que oye fese que des de luego protesta no usar
de este oficio solo de el que oye tiene hasta que su ma
jestad haga merced de el a quien por sus ante
señores suplico que fuese sera con la mayor
brevedad que pudiere

A qui el dho Real titulo de renunciacion
fee debida

Por esta ciudad. Lo que se entiende de lo que se desio con
el acara mismo debi es de o y puso sobre sus abes
y quanto su cumplim^o de este oficio del dho alon
sanches o zorio el para mento que por el se manda
y habilitado lo fecho de Resibio por Regidor de ella

